

AZUCEMMIPERANT del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011

VISTO la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, y

#### CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de efectuar compensación de incisos y partidas principales.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Efectuar compensación de créditos al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional para el ejercicio 2011, en los programas, incisos y partidas principales, que se indican en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- La compensación de incisos y partidas principales a que hace referencia el artículo 1° no modifica el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de





Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

..//

conformidad con el detalle obrante en planilla anexa. ARTICULO 3°.- Registrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 444/2011

Ing. HEOTOR CARLOS BROTTO

A, U. S. RICARDO F. O. SALLER Secretario del Consejo Superior



\$ (- 15.000,00)

# Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

### ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 444/2011

### RESUPUESTO 2011

### Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES

Función: 4 - Educación y Cultura

In	Part.			Modificaciones
ci	Prin-	Parc.	Denominaciones	en
so	cipal			Pesos

Programa 01

ACTIVIDADES CENTRALES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

CONTRIBUCIÓN TESORO

				•
Inc. 4.3	BIENES DE USO Maquinaria y Equipo	<b>\$</b> \$		<b>15.000,00</b> 15.000,00
	Erogaciones Corrientes	\$	( –	15.000,00)
	Erogaciones de Capital	\$	+	15.000,00
	TOTAL PROCESMA	Ś		-Y-



Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 444/2011

#### PRESUPUESTO 2011

### CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES		IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES		
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS		
1.2.9.0. OTROS	\$	-X-
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$	(- 15.000,00)
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	Ġ	+ 15.000,00
TOTAL RECORSOS DE CAPITAL	Y	13.000,00

TOTAL

\$ -x-